



**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROMOCIÓN INTERNA RESTRINGIDA, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA VACANTE DE AUDITOR AL SERVICIO DE LA CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA (BON nº 98, de 23 de MAYO de 2016)**

Realizada por el Tribunal Calificador, la corrección de la segunda prueba de carácter teórico de la convocatoria, prevista en su base 6.3.4, apartado b), y de acuerdo con lo establecido en la base 6.3.5 de la misma, se hacen públicas en el tablón de anuncios y en la página Web de la institución, las puntuaciones obtenidas por los participantes en esta segunda prueba teórica, consistente en la realización de dos temas elegidos al azar entre los grupos primero y tercero del temario, puntuable hasta 16 puntos, debiendo alcanzar un mínimo de 4 puntos en cada tema:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>Puntuación Tema grupo 1º</b>	<b>Puntuación Tema grupo 3º</b>	<b>Puntuación total prueba</b>
Aurrecoechea Gutiérrez, Miguel Ángel	<b>6,50</b>	<b>7,00</b>	<b>13,50</b>

De conformidad con lo dispuesto en la citada base 6.3.4, apartado b) de la convocatoria, el aspirante presentado ha superado la prueba, al haber obtenido una puntuación superior al mínimo de 4 puntos exigidos en cada tema.

Pamplona, 28 de abril de 2017

El Secretario del Tribunal,

José Luis Ezquerro Royo

